



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 110014003055 2020 00126 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo.*
Demandante: *Trust Colective S.A.S.*
Demandado(a): *Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN.*

Téngase en cuenta para los efectos legales pertinentes, que la parte actora permaneció silente frente al requerimiento efectuado el pasado 21 de febrero, por ende, se tendrán por desistidas las medidas cautelares decretadas dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a12b15042609fb17042b9c017e647b5d550d3674780bf2439a2db50ccd50291d

Documento generado en 23/03/2022 10:20:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>